

# Palmisa

Palmeras  
Industrializadas S. A.  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, abril 22 del 2005

Señores  
Accionistas de la compañía  
**PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S. A.**  
Ciudad

De conformidad con lo que dispone la Ley de compañías, procedo a presentar el informe económico y financiero anual de mi representada, período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del 2004.

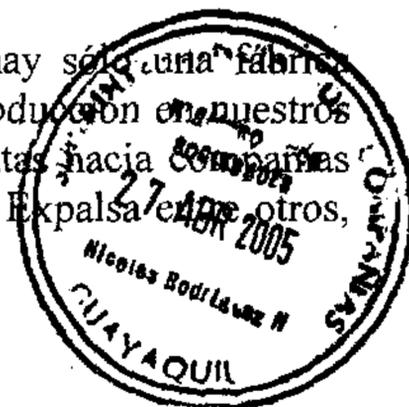
Los estados financieros adjuntos fueron elaborados en base a los registros contables de la compañía y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación de la empresa y de sus resultados. Estos quedan a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

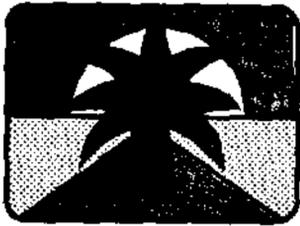
Los ingresos operacionales durante el ejercicio económico son de US\$4'954,346.43 y no operacionales US\$16,072.60, el porcentaje mayor de los ingresos son producto de las ventas de aceite rojo de palma africana que es la actividad principal de la empresa, comparado con los obtenidos en al año 2003 tuvimos un incremento del 13%.

Los costos de producción fueron de US\$3'821,348.05 que representan un 77% del total de las ventas, con la diferencia se cubrieron los otros gastos operacionales, administrativos y financieros, quedando una utilidad de US\$54,744.60.

Los gastos financieros ascienden a US\$28,045.42 que corresponden a intereses por préstamos al Banco Bolivariano, que se hicieron durante el presente ejercicio por cuanto los clientes nos anticiparon avales por la entrega de aceite.

Nuestras ventas están afectadas por cuanto entre nuestros clientes hay sólo una fábrica refinadora (La Fabril), cuando esta se satura debemos almacenar la producción en nuestros tanques, perdiendo liquidez. Hemos orientado nuestra política de ventas hacia compañías productoras de alimento balanceado, siendo nuestros clientes Pronaca, Expalsa y otros, quitando de esta manera la exclusividad a "La Fabril".





# Palmisa

Palmeras  
Industrializadas S. A.  
Guayaquil - Ecuador

Acatando expresas disposiciones legales emitidas por el SRI y en calidad de Contribuyente Especial se presentaron las declaraciones de Retención en la Fuente, Iva y Anexos de Iva mensualmente.

Se hizo la depreciación de activos fijos, aplicando los índices señalados por la ley.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento por el apoyo brindado para ejecutar con éxito mi gestión empresarial y espero que el siguiente período tengamos mejores resultados.

**FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**  
Gerente